



MUNICIPIO DE  
LAS PIEDRAS



Gobierno de  
Canelones

**Las Piedras, 24 de Julio de 2018**

**Acta 027/2018**

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde en funciones Ricardo Mazzini, haciéndose presentes los Concejales, José Claveli, Romina Espiga, Ninoska Cabrera, Walter Lascano, Jose Delgado, Maria Gonzalez, Ana Cuadra, Alvaro Buscarons

Siendo la hora 19.15 comienza la sesión.

Se recibe a representantes de la comisión de la zona Miraflores, del Barrio Pueblo Nuevo, plantea el mal estado de cales y la falta de iluminación, el Concejo plantea que se están realizando las gestiones con la Dir. De Obras. También se informa que la zona de Pueblo Nuevo está comprendido en el Plan Quinquenal de obras, donde se incluye a la zona de Miraflores.

1- Se da lectura al acta 026/2018 y Resoluciones. Se aprueban 3 en 3

2- Informes de Comisiones Asesoras, Territorial comunica que el Director de Agencia Rural, visitará a la Comisión, el día 2/8/18 a la hora 20.00, para tratar el tema de productos ecológicos.

3- El informe del Alcalde: se comunica que se siguen colocando tapas que faltan en la calle Av. Artigas

-Se comunica que en el Barrio Talca, en la calle Mattos se realizó la canalización de la misma

-Se destaca el trabajo realizado por los muralistas que llegaron de Argentina, Chile y Bolivia por el Proyecto Enredadera

-Se informa que con el tactor y chirquera del Municipio, se están realizando la limpieza del predio de la Feria del Bicentenario, Plaza San Luis y Plaza Domingo Paliska,

-Se colocaron nomenclatores en el Barrio Ansina.

-Se informa que se procederá a retirar el Basural de Cno. Los Molinos, por parte de Gestión Ambiental, Dir. De Obras, Desarrollo Humano y Jefatura de Policía.

4- Expediente 2015-81-1040-00511, la Oficina de Ventas en Espacios Públicos, solicitan el retiro del carro de comidas de la calle Rivera, el Concejo propone que se intime al propietario al retiro del carro aplicando la normativa. Se aprueba 5 en 5.

5- Expediente 2018-81-1010-01680, solicitud de emplazamiento sin permiso de carro de comidas en Espinola y Batlle y Ordoñez, se propone que sea tratado por la Mesa Tripartita de Ferias, se aprueba 5 en 5.

6- Expediente 2018-81-1010-01693, solicitud de ventas de carro de comidas a tracción Humana, propone posibles lugares, 1) calle Pliar Cabrera, 2) calle Ellauri 3) calle Espinola, se propone que sea tratado en la Mesa Tripartita de Ferias, se aprueba 5 en 5.

7- 2017-81-1010-03275, el Cuerpo Inspectivo solicita el aval para el retiro de un parrillero metálico ubicado en la calle Rivera y Batlle y Ordoñez, el Concejo intimará al propietario para que efectúe el retiro del mismo. Se aprueba 5 en 5.

8- Se propone una prórroga de 30 minutos en la sesión. Se aprueba 5 en 5.

9-Se trata la solicitud del Sr. Martin Nicoletti, C.I.3.916.811-8, quien se presentará en el Torneo internacional de Karate Tradicional, a realizarse en Canadá a fines del mes de Octubre/2018, solicitò a Concejo colaboración económica. Se propone colaborar con la estadía de los 3 días el cual tiene un costo de 194 dólares canadienses por día, la suma total sería de \$ 14.000, dado, que el Sr Nicoletti representará a la ciudad de Las Piedras, Dpto.- de Canelones. Se aprueba 5 en 5.

10-Nota de la Comisión de Fomento del Barrio Herten, solicitan escenario, amplificación ,sonidista y colaboración económica para el evento que se realizará el 12/8/18, por el día del niño. Se aprueba lo solicitado y una colaboración de \$ 5.000. Se aprueba 5 en 5

11-Se presenta el informe de avance de Gestión Semestral Junio/2018, se aprueba 5 en 5

12-Nota del Club 9 Estrellas, solicitan colaboración económica para realizar obras en el predio del Club. Se propone dejar el tema en el orden del día. Se aprueba 5 en 5.

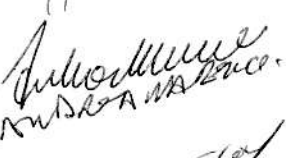
13-Nota del Jardín de Infantes 202, solicitan escenario para el día 7/10/18, día que realizaran una Kermese en la Criolla Artiguista. Se aprueba 5 en 5 el préstamo del escenario grande.

14-Se propone la contratación de una retroexcavadora y camión por 20 horas para realizar tareas en la ciudad. El monto es de \$ 58.000, a la Empresa Carlos Machado, Rut 080236870015 Siendo la hora 21.45 finaliza la sesión.


La Presente Acta se lee otorga y firma el 31 de Julio de 2018, ocupando los folios 57 y 58.

Alcalde  Ricardo A. Mazzini

Concejal  NINOSKA CABRERA

Concejal  NINOSKA CABRERA

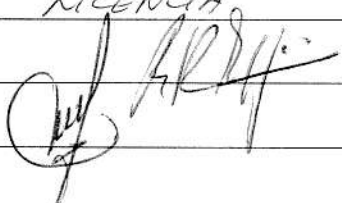
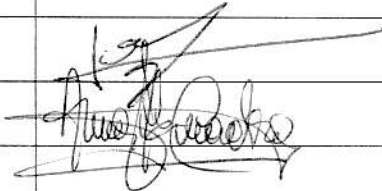


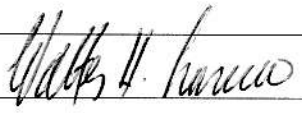
Concejal  JOSE DELGADO

Concejal  JOSE DELGADO

**Planilla de Asistencia de Sesiones del Concejo del Municipio de Las Piedras.**

Sesión N° 027/18 (Ordinaria) x  
(Extraordinaria)

Fecha 24/7/18 Hora 19.00.

	NOMBRE	FIRMA
ALCALDE	GUSTAVO GONZÁLEZ	LICENCIA
1° SUPLENTE	RICARDO MAZZINI	
2° SUPLENTE	MARIA GONZÁLEZ	
3° SUPLENTE	NELSON AITA	
1° CONCEJAL	JOSÉ CLAVELI	
1° SUPLENTE	ANA CUADRA	
2° SUPLENTE	INÉS SILVA	
3° SUPLENTE	MILTÓN NUÑEZ	
2° CONCEJAL	ROMINA EPIGA	Romina Espiga
1° SUPLENTE	SELENE ROURES	
2° SUPLENTE	JOSE DELGADO	
3° SUPLENTE	ALVARO BUSCARONS	
3° CONCEJAL	ALEJANDRA ERCHE	
1° SUPLENTE	NINOSKA CABRERA	 NINOSKA CABRERA
2° SUPLENTE		
3° SUPLENTE		
4° CONCEJAL	WALTER LASCANO	
1° SUPLENTE	ANDREA MARENCO	
3° SUPLENTE	CARLOS JAUREGUY	